



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

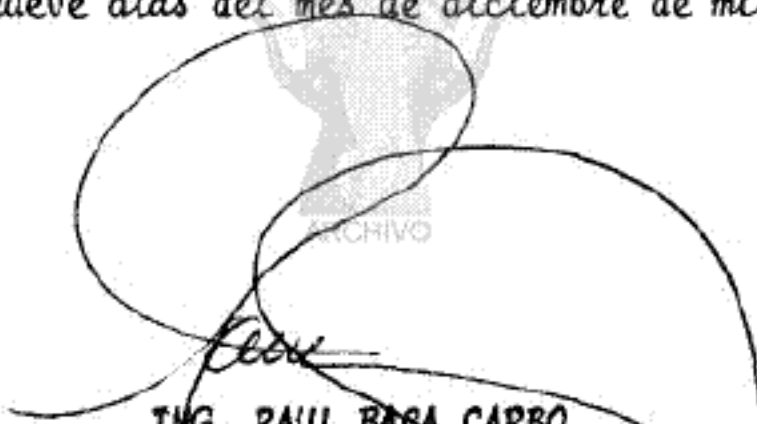
Que la Organización de las Naciones Unidas elegirá en los próximos días a su Secretario General para un nuevo Período;

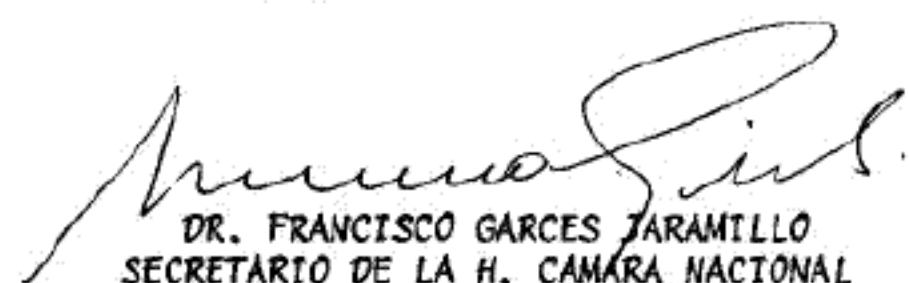
Que la Comisión Especial de Asuntos Internacionales de la H. Cámara expresa la conveniencia para el País de propiciar la candidatura del Doctor Carlos - Julio Arosemena, poniendo de relieve sus méritos intelectuales y morales para tal dignidad,

RESUELVE

Insinuar a la Función Ejecutiva que proponga, a nombre del Ecuador, como candidato a la Secretaría General de las Naciones Unidas para el próximo período, al señor Doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, Ex- Presidente Constitucional de la República y actual Representante Nacional.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.


ING. RAUL BAZA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES


DR. FRANCISCO GARCES TARAMILLO
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES